Solicitud de boleta del distrito escolar para voto en ausencia

(para elecciones de distritos escolares, votaciones sobre presupuestos y referendos)

Por favor imprimir claramente.

Esta solicitud solo puede ser utilizada para elecciones de distritos escolares por votantes calificados que residan en un distrito escolar que proporcione registro de votantes en las urnas. Si la solicitud requiere que la boleta de voto en ausencia sea enviada por correo, la solicitud debe ser recibida por el secretario del distrito a más tardar 7 días antes de la elección para la cual se solicita la boleta de voto en ausencia. De lo contrario, la solicitud podrá entregarse personalmente al secretario de distrito a más tardar el día anterior a la elección. Las solicitudes no podrán presentarse más de 30 días antes de la elección. Si califica para votar en ausencia y se le emitió una boleta de voto en ausencia, el secretario del distrito escolar debe recibir la boleta antes de las 5 p.m. el día de la elección para ser escrutado.

1

Solicito, de buena fe, un voto en ausencia debido a

- ☐ Ausencia del condado el día de las elecciones.
- ☐ Enfermedad temporal o incapacidad física.
- ☐ Enfermedad permanente o discapacidad física.
- ☐ Deberes relacionados con la atención primaria de una o más personas enfermas o físicamente discapacitadas.

(marque una razón):

- ☐ Residente o paciente de "Veterans Health Administration Hospital"
- ☐ Detención en cárcel/prisión, en espera de juicio, en espera de la acción de un gran jurado, o en prisión por condena por un delito o delito que no fue un delito grave.

2

boleta(s) de voto en ausencia solicitadas para las siguientes elecciones del distrito escolar

- ☐ Elecciones anuales y votación del presupuesto. ☐ Nueva votación del presupuesto ☐ Elección especial del distrito o referéndum
- ☐ Cualquier elección celebrada entre estas fechas: la ausencia comienza: ____/ ____/_____ la ausencia termina: _____/ _____/ _____

3

Apellido	Nombre	Inicial	Sufijo

4

Fecha de nacimiento	Distrito escolar donde reside	número telefónico (opcional)	Email (opcional)
_____/ _____/ _____			

5

Dirección donde vive (residencia) calle	Apto	Ciudad	Estado **NY**	Código postal

6

Entrega de boleta de voto ausente del distrito escolar (marque uno)

- ☐ Entregar en persona en la oficina del secretario del distrito escolar.
- ☐ Enviar la boleta por correo a:(Dirección de envío)

Calle no. Nombre de la calle	apto.	ciudad	estado	Código postal

El solicitante debe firmar a continuación

7

Certifico que soy un votante calificado y registrado. Por la presente declaro que lo anterior es una declaración verdadera a mi leal saber y entender, y entiendo que, si hago cualquier declaración falsa en la anterior solicitud de voto en ausencia, seré culpable de un delito menor.

Fecha: _____ **Firma del Votante: _____**

Si el solicitante no puede firmar debido a enfermedad, discapacidad física o incapacidad para leer, se debe ejecutar la siguiente declaración: Mediante mi marca, debidamente atestiguada a continuación, declaro que no puedo firmar mi solicitud para una boleta de voto en ausencia sin asistencia porque No puedo escribir debido a mi enfermedad o discapacidad física o porque no sé leer. He hecho, o tengo ayuda para hacer, mi marca en lugar de mi firma. (No se permiten poderes ni sellos con nombres preimpresos).

Fecha_____/___/____ Nombre del elector:_____Marca: _____

Yo, el abajo firmante, por la presente certifico que el votante mencionado anteriormente colocó su marca en esta solicitud en mi presencia y sé que él o ella es la persona que colocó su marca en dicha solicitud y entiendo que esta declaración será aceptada. Para todos los efectos como equivalente a una declaración jurada y si contiene una declaración materialmente falsa, me someterá a las mismas penas que si hubiera sido debidamente jurado.

_____ _____

(firma del testigo de marca)

(Dirección del testigo de marca)

Instrucciones

¿Quién puede utilizar esta solicitud para una boleta de voto en ausencia del distrito escolar?
Puede utilizar esta solicitud si es un votante calificado que reside en un distrito escolar que proporciona registro de votantes en las urnas. Sólo puede solicitar una boleta de voto ausente en su propio nombre.

¿Quién es un votante calificado?
Usted está calificado para votar en su distrito escolar si:

- Es ciudadano de los Estados Unidos;
- Tiene al menos 18 años de edad; y
- Es un residente del distrito escolar durante un período de al menos 30 días antes de la reunión o elección en la que desea votar.

Ninguna persona tendrá derecho a registrarse o votar en cualquier reunión o elección escolar que no esté calificada para registrarse o votar en una elección de acuerdo con las disposiciones de la Ley Electoral §5-106.

Información para votantes militares:
No Utilice esta aplicación si es:

- Un votante calificado que estará ausente de su distrito escolar el día de la elección como resultado del servicio militar;
- Un votante calificado que haya sido dado de baja del servicio militar dentro de los 30 días posteriores a la elección en la que desea votar; o
- Ser cónyuge, padre, hijo o dependiente de un votante militar como se establece anteriormente que acompaña a dicho votante militar y que está calificado para votar en el mismo distrito escolar que el votante militar.

Si cumple alguno de los criterios anteriores, tiene derecho a disposiciones especiales si solicita una boleta militar. Comuníquese con su distrito escolar para recibir el formulario de solicitud correspondiente.

Información para votantes con enfermedad o discapacidad:
Si marca la casilla que indica que su enfermedad o discapacidad es permanente y está identificado como votante discapacitado permanentemente por la junta electoral del condado, una vez que se apruebe su solicitud, recibirá automáticamente una boleta para cada elección del distrito escolar en la que sea elegible para votar, sin tener que volver a presentar la solicitud. Puede firmar la solicitud de boleta de voto ausente usted mismo, o puede dejar su marca y hacer que su marca sea atestiguada en los espacios provistos en la parte inferior de la solicitud. Tenga en cuenta que no se permite un poder notarial ni un sello con el nombre impreso para ningún propósito de votación.

Dónde y cuándo devolver esta solicitud:
Si solicita que se le envíe por correo la boleta de voto en ausencia, el secretario del distrito escolar debe recibir su solicitud a más tardar 7 días antes de la elección para la cual solicita una boleta de voto en ausencia. De lo contrario, puede entregar personalmente su solicitud al secretario del distrito a más tardar el día anterior a la elección. No podrá presentar su solicitud más de 30 días antes de la elección.

Enviar por correo o entregar (7:35 am to 3:45 pm M-F)
District Clerk
Harrison Central School District
50 Union Ave
Harrison, NY 10528

Cuando se le enviará su boleta de voto en ausencia:
Si solicita que le envíen la boleta de voto en ausencia por correo, el secretario del distrito le enviará su boleta por correo regular a más tardar 6 días antes de la elección. De lo contrario, el secretario del distrito le entregará su boleta junto con su solicitud, cuando se presente en la oficina del secretario del distrito.
Para que su boleta sea escrutada, el secretario del distrito escolar debe recibirla antes de las 5 p.m. el día de las elecciones.